

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

2497 Orden CUD/147/2020, de 6 de febrero, por la que se ejercita el derecho de tanteo sobre los lotes n.º 492, 494, 495 y 532, subastados por la sala Fernando Durán, en Madrid.

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes, formulada el día 8 de enero de 2020, en aplicación del artículo 38 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y en los artículos 40 y 41.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de dicha ley, dispongo:

Primero.

Que se ejercite el derecho de tanteo para la Generalitat de Cataluña (Museo Nacional de Arte de Cataluña), con cargo a sus presupuestos, sobre los bienes muebles que fueron incluidos en el catálogo de la subasta pública celebrada en la sala Fernando Durán, en Madrid, el día 16 de diciembre de 2019, con los números de lote y referencias siguientes:

Lote n.º 492. PERE PAU MUNTANYA. Estudio para una decoración mural. Lápiz y tinta sepia a pluma. Inscripción con antigua atribución Estudios de D. Pedro Pablo Montaña. Medidas: 61,5 × 44 cm.

Lote n.º 494. FRANCESC TRAMULLES. Pasaje de la vida de San José Oriol. Lápiz y tinta a pluma y pincel. Medidas: 21 × 14,5 cm.

Lote n.º 495. FRANCESC TRAMULLES. Escena de la vida de San José Oriol. Lápiz y tinta a pluma y pincel. Medidas: 21 × 14,5 cm.

Lote n.º 532. BUENAVENTURA PLANELLA. Alegoría de la Arquitectura c. 1803. Lápiz sobre papel. Firmado en el ángulo inferior derecho Bonav.Planella. Estudio para la Sala de Juntas de la Lonja de Barcelona. Medidas: 28,5 × 36,5 cm.

Segundo.

Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de tres mil trescientos noventa euros (3.390 €), más los gastos inherentes, así como para la custodia de los bienes subastados, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Madrid, 6 de febrero de 2020.–El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo), la Subsecretaria de Cultura y Deporte, Andrea Gavella Llopis.